



Un 22,3% consiguió un contrato indefinido

Más de la mitad de las cerca de 1.500 personas atendidas en 2015 en Centros de Rehabilitación Laboral de la Comunidad encontraron empleo

- La Comunidad dispone de 22 Centros de Rehabilitación Laboral dentro de su Red de Atención Social
- La tasa de inserción laboral es del 54%, con un crecimiento de cuatro puntos respecto al año anterior

7 de febrero de 2016.- Los Centros de Rehabilitación Laboral de la Comunidad de Madrid, encargados de mejorar la preparación en hábitos laborales, formación y orientación profesional o estrategias de búsqueda de empleo para las personas con enfermedad mental, atendieron a 1.460 usuarios el año pasado, de los que más de la mitad, 791, consiguieron encontrar empleo.

Estas actuaciones se enmarcan dentro del compromiso del Gobierno regional de impulsar la inserción laboral de las personas con enfermedad mental y la no discriminación en el ámbito del empleo. La Comunidad de Madrid ha logrado, a través de los Centros de Rehabilitación Laboral, que 791 personas con enfermedad mental encontraran un trabajo en 2015 y, de ellas, un 22,3% consiguió un contrato indefinido.

Los trastornos mentales más graves (esquizofrenia, trastorno de personalidad, trastorno bipolar) conducen, en muchas ocasiones, a la pérdida de habilidades personales y sociales y, por extensión, a la exclusión laboral. Por eso se crearon estos centros, dedicados específicamente a revertir esta situación, apostando por la normalización de la vida de estos madrileños en el ámbito laboral y la superación de obstáculos derivados del diagnóstico de la enfermedad.

La Comunidad de Madrid dispone de 22 Centros de Rehabilitación Laboral dentro de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental, de los que 15 están cofinanciados por el Fondo Social Europeo (FSE). En los Centros de Rehabilitación Laboral, distribuidos a lo largo de todo el territorio, trabajan equipos compuestos por psicólogos, terapeutas ocupacionales, técnicos de apoyo a la integración laboral, preparadores laborales, maestros de taller y auxiliares. A lo largo del año 2015 atendieron a 1.460 usuarios, 993 hombres (68%) y 467 mujeres (32%).



De esta manera, la tasa de inserción laboral de las personas con enfermedad mental a través de estos centros se situó en el 54% el pasado año, cuatro puntos por encima de 2014. Casi la mitad de los empleos (un 49,5%) son a jornada completa y un 22,3% indefinidos.

Por tipo de empresa, los Centros Especiales de Empleo aventajan (52%) al mercado ordinario, y la mayoría de contrataciones (84,7%) tienen lugar en el sector privado. Hay que destacar que 134 empleos (12%) son en centros de la propia Red.

RED DE ATENCIÓN SOCIAL ÍNTEGRAMENTE GRATUITA

Tras la puesta en marcha en 2015 de un nuevo Centro de Rehabilitación Laboral en Alcobendas, la Comunidad de Madrid dispone de 1.090 plazas orientadas específicamente a la inserción laboral dentro de su Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera, que es íntegramente gratuita.

Esta Red comprende, en total, 6.064 plazas distribuidas en 204 recursos de distinta tipología (centros de día, centros de rehabilitación psicosocial, equipos de apoyo social comunitario que se desplazan a los domicilios, residencias, pisos tutelados, plazas en pensiones y recursos de atención a personas sin hogar, además de los mencionados centros de rehabilitación laboral).

La Comunidad de Madrid destinará este año casi 65 millones de euros al sostenimiento de estos recursos, gestionados por la Consejería de Políticas Sociales y Familia, a través de su Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad.